

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Ismael Sánchez Castillo, diputado del **Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía (AA)**, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ORAL EN COMISIÓN

Relativa a:

Comunicado del Gobierno andaluz antes el caso de Mohamed Lamin Haddi.

Exposición de motivos

Contemplamos con profunda preocupación la información sobre el empeoramiento del estado de salud y los malos tratos contra **Mohamed Lamin Haddi**, periodista saharauí que cubrió temas relacionados con las manifestaciones y actividades llevadas a cabo en el campamento de Gdeim Izik, situado al sur de la ciudad de El Aaiún, Sáhara Occidental, antes de su desmantelamiento en 2010. El 19 de julio de 2017, el Tribunal de Apelación de Salé ratificó la sentencia de 25 de años de cárcel impuesta por el Tribunal Militar de Rabat contra Mohamed Lamin Haddi. Desde entonces, se encuentra detenido en la prisión de Tiflet 2, Marruecos.

El 13 de enero de 2021, el Sr. Haddi inició una huelga de hambre indefinida para denunciar los actos de malos tratos perpetrados en su contra por los funcionarios de Tiflet 2, incluidos los tres años en régimen de aislamiento, la falta de alimentación adecuada, la ausencia de luz en su celda y la negación de atención médica. Desde el inicio de la huelga de hambre, su salud ha empeorado notablemente. De acuerdo con sus familiares, su movilidad ha quedado reducida y tiene dificultades para hablar.

La madre de Mohamed Lamin Haddi, Munina Haddi, habiendo recorrido más de mil kilómetros para visitar a su hijo, se le ha prohibido verle e incluso tener información sobre su paradero y estado. Desde entonces ha tenido que recurrir diariamente a realizar llamadas desesperadas a la comunidad internacional, en especial al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y al Comité Internacional de la Cruz Roja, sin que por ello haya tenido respuesta.

Desde hace varios años, amplios segmentos de la opinión pública Mundial, vienen pidiendo, sin éxito todavía, que el CICR visite a los prisioneros saharauis encarcelados dentro del propio territorio marroquí. Prisioneros que fueron capturados en el territorio ocupado y habían sido trasladados, en abierta violación de los convenios de Ginebra, hacia el territorio de la Potencia ocupante, donde han sido juzgados en cuestionados procesos, condenados a severas penas y encarcelados, teniendo sus familiares que recorrer miles de kilómetros para visitarlos.

Pregunta:

1.- ¿Por qué el Gobierno de Andalucía no ha emitido declaraciones o comunicados de protesta ante el caso de Mohamed Lamin Haddi?

Parlamento de Andalucía, a 16 de marzo de 2021



Adelante
ANDALUCÍA
Grupo Parlamentario

Ismael Sánchez Castillo